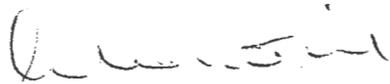


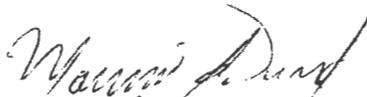
ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INPROSA, INDUSTRIAL PROCESADORA SANTAY S. A.

En el cantón Eloy Alfaro - Durán, a los treinta días del mes de mayo del año dos mil diecinueve, en el local social ubicado en kilómetro cuatro y medio vía Durán - Tambo, siendo las diecisiete horas (una hora luego de la convocatoria publicada en diario Expreso con fecha 15 de mayo del presente año), se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **INPROSA, INDUSTRIAL PROCESADORA SANTAY S. A.**, con la asistencia de los siguientes señores: **MAURICIO DE WIND CÓRDOVA** por sus propios y personales derechos; el señor **LEONARDO DE WIND CÓRDOVA** por sus propios y personales derechos; **RAÚL DE WIND NEIRA** por sus propios y personales derechos; **GONZALO BASTIDAS OLVERA** por sus propios y personales derechos; el señor **OSCAR ENRIQUE HINOJOSA SCHNABEL** por sus propios y personales derechos; **PESQUERA E INDUSTRIAL BRAVITO S. A.** representada legalmente por su Gerente el señor Leonardo de Wind Córdova; el señor **JORGE CHEING GUILLÉN** por sus propios y personales derechos; y el señor **JORGE CHEING GUILLÉN** por los derechos que representa de las señoras Patricia Cheing Guillén, Mercedes Cheing Guillén y María Verónica Cheing Cevallos. Los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General de Accionistas, de conformidad con lo indicado en la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día: **a. Conocer sobre el informe de la administración elaborado por el Gerente General, relacionado con el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018 y dictar la resolución correspondiente. b. Conocer el informe de la comisaria respecto al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018 y dictar la resolución correspondiente. c. Conocer el informe de los auditores externos respecto al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018 y dictar la resolución correspondiente. d. Conocer sobre el estado de situación financiera y estado de resultados integrales correspondientes al ejercicio económico 2018 y dictar la resolución correspondiente. e. Conocer sobre el destino de las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2018 y dictar la resolución correspondiente. f. Conocer sobre la constitución de reservas especiales por US \$ 150,000.00. g. Designación del comisario para el ejercicio económico del 2019 y fijar la retribución que corresponda. h. Designación de auditor externo para el ejercicio económico del 2019.** Actúa como Presidente de esta Junta el señor Leonardo de Wind Córdova y como Secretario de la misma Mauricio de Wind Córdova. El Presidente dispone que Secretaría constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario, se dejó constancia del mismo, así como de los registros de transferencia de acciones que están ya informados a la administración de la compañía para los fines societarios y legales pertinentes. Inmediatamente el Presidente declara instalada la sesión y pone en consideración de los accionistas presentes el Orden del Día a tratarse, para lo cual los accionistas tomaron por unanimidad las siguientes resoluciones: **a. Aprobar el informe de la administración elaborado por el Gerente General, relacionado con el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018. b. Aprobar el informe de la comisaria respecto al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018 c. Aprobar el informe de los auditores externos respecto al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018. d. Aprobar el estado de situación financiera y estado de resultados integrales correspondientes al ejercicio económico 2018. e. Sobre el destino de las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2018 la junta resuelve aceptar la recomendación de la Gerencia General de distribuir como dividendo en efectivo del 24% de las utilidades netas del ejercicio 2018 que ascienden a US \$1,441,970.10 por lo que el valor a distribuirse es de US \$346,050.00. f. Aprobar la constitución de reservas especiales por US \$ 150,000.00. g. El cargo de comisario para el ejercicio económico del 2018 recae nuevamente en la CPA Evelyn Elbert**

Pontón, autorizando la junta a que la Gerencia General fije la retribución que corresponda y a que nombre de acuerdo a la Ley de Compañías un comisario adicional. h. El auditor externo para el ejercicio económico del 2019 se decide que sea la compañía DELOITTE. El Presidente toma la palabra y manifiesta que no habiendo otro punto que tratar, y siendo las diecisiete horas con cincuenta y cinco minutos, se concede un receso para la redacción de la presente acta; y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura a la misma, habiéndola aprobado en su totalidad, por todos los accionistas en forma unánime, por lo que se da por terminada esta Junta, y para constancia de ello, firman al calce los accionistas de la compañía.



LEONARDO DE WIND CÓRDOVA
Presidente



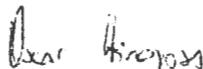
MAURICIO DE WIND CÓRDOVA
Secretario – Gerente General



RAÚL DE WIND NEIRA



GONZALO BASTIDAS OLVERA



OSCAR ENRIQUE HINOJOSA SCHNABEL



p. PESQUERA E INDUSTRIAL BRAVITO S. A.
LEONARDO DE WIND CÓRDOVA
Gerente



JORGE CHEING GUILLÉN



JORGE CHEING GUILLÉN

(en representación de las señoras Patricia Cheing Guillén, Mercedes Cheing Guillén y María Verónica Cheing Cevallos)